

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No. 2		
Contrato N°		202001462		
Nombre del Supervisor		JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA/PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS			
Nombre del contratista	JAIR PABLO ECHEVERRI SILVA			
Identificación del contratista	72.000.309			
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales para ejecutar actividades de apoyo tendientes a la implementación de las políticas de desarrollo empresarial y productivo en la subsecretaría de desarrollo empresarial, de la secretaria de desarrollo económico de la Gobernación del Atlántico			
Plazo	5 Meses			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202001869	Fecha del C.D.P	19/05/2020	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202003482	Fecha del R.P	07/07/2020	
Valor del contrato	Contrato Inicial	\$ 22.500.000		
	Adición 1	\$		
	Adición 2	\$		
	Adición 3	\$		
	Total	\$ 22.500.000		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio	
2020-07-07	2020-12-06			
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				
4. EJECUCION DEL CONTRATO				
Descripción		Valor		
Valor del Contrato Inicial		\$ 22.500.000		
Adición No. 1		\$		
Adición No. 2		\$		
Adición No. 3		\$		
Valor Total del contrato		\$ 22.500.000		
Porcentaje del Anticipo		%		
Porcentaje del Pago anticipado		%		
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 9.000.000		
Valor por ejecutar		\$ 13.500.000		
Valor a pagar en el presente informe		\$ 4.500.000		
No. Factura o Cuenta de Cobro		02		

II. Ejecución Contractual:



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		VERSION	001
			FECHA DE APROBACION	2020-01-02

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto																								
Ejecutar actividades de apoyo tendientes a la implementación de las políticas de desarrollo empresarial y productivo en la secretaria de desarrollo económico de la Gobernación del Atlántico.	No se asignaron actividades con relación a este compromiso para este periodo.																								
Elaboración de minutas, actos administrativos y demás documentos derivados de los procesos contractuales.	<p>Tomo como ejemplo mi contrato con el estado (gobernación del Atlántico), objeto prestación de servicios profesionales para ejecutar actividades tendientes a la implementación de las políticas de desarrollo empresarial y productivo, acá vemos claramente que área o secretaria solicita el servicio, el número del BPIN, plazo de ejecución en este caso son de 5 meses a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos, valor del contrato, fecha de aplicación, nombre del funcionario (Supervisor), identificación y cargo, necesidad a satisfacer etc, en este acto administrativo nos informan todo lo concerniente al contrato, la forma de ejecutarlo y forma de pago.</p> <div><div>Atlántico para la Gente</div></div> <p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, O PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS ARTISTICOS QUE SOLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES</p> <table><tr><th colspan="3">DATOS GENERALES DE LA SECRETARIA Y DEPENDENCIA SOLICITANTE</th></tr><tr><td rowspan="3">1. Datos del área que requiere el contrato:</td><td>Secretaría solicitante:</td><td>Secretaría de Desarrollo Económico</td></tr><tr><td>Dependencia de la Secretaría solicitante:</td><td>Secretaría de Desarrollo Económico</td></tr><tr><td>Nombre del servidor que diligencia el insumo</td><td>MIGUEL EDUARDO VERGARA CABELLO</td></tr><tr><td>2. N° de proceso en el plan de compras:</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td>3. N° BPIN (Proyectos de inversión)</td><td colspan="2">190215</td></tr><tr><td rowspan="2">11. Plazo de Ejecución:</td><td>CONTRATISTA INDIVIDUAL (Indicar el plazo del contrato el cual deberá expresarse en meses contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución).</td><td>Cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td></tr><tr><td>CONTRATISTAS PLURALES (diligenciar cuadro anexo)</td><td>N/A</td></tr><tr><td>12. Lugar de Ejecución (Indicar el sitio o sitios donde el contratista prestará sus servicios):</td><td colspan="2">GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</td></tr></table>	DATOS GENERALES DE LA SECRETARIA Y DEPENDENCIA SOLICITANTE			1. Datos del área que requiere el contrato:	Secretaría solicitante:	Secretaría de Desarrollo Económico	Dependencia de la Secretaría solicitante:	Secretaría de Desarrollo Económico	Nombre del servidor que diligencia el insumo	MIGUEL EDUARDO VERGARA CABELLO	2. N° de proceso en el plan de compras:			3. N° BPIN (Proyectos de inversión)	190215		11. Plazo de Ejecución:	CONTRATISTA INDIVIDUAL (Indicar el plazo del contrato el cual deberá expresarse en meses contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución).	Cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	CONTRATISTAS PLURALES (diligenciar cuadro anexo)	N/A	12. Lugar de Ejecución (Indicar el sitio o sitios donde el contratista prestará sus servicios):	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
DATOS GENERALES DE LA SECRETARIA Y DEPENDENCIA SOLICITANTE																									
1. Datos del área que requiere el contrato:	Secretaría solicitante:	Secretaría de Desarrollo Económico																							
	Dependencia de la Secretaría solicitante:	Secretaría de Desarrollo Económico																							
	Nombre del servidor que diligencia el insumo	MIGUEL EDUARDO VERGARA CABELLO																							
2. N° de proceso en el plan de compras:																									
3. N° BPIN (Proyectos de inversión)	190215																								
11. Plazo de Ejecución:	CONTRATISTA INDIVIDUAL (Indicar el plazo del contrato el cual deberá expresarse en meses contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución).	Cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.																							
	CONTRATISTAS PLURALES (diligenciar cuadro anexo)	N/A																							
12. Lugar de Ejecución (Indicar el sitio o sitios donde el contratista prestará sus servicios):	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO																								



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

VERSION

001

FECHA DE
APROBACION

2020-01-02

	<p>17. Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y Rubro Presupuestal:</p>	<table border="1"> <tr> <td>NUMERO:</td> <td>202001869</td> </tr> <tr> <td>VALOR:</td> <td>\$22.500.000</td> </tr> <tr> <td>FECHA:</td> <td>19/05/2020</td> </tr> </table>	NUMERO:	202001869	VALOR:	\$22.500.000	FECHA:	19/05/2020																							
NUMERO:	202001869																														
VALOR:	\$22.500.000																														
FECHA:	19/05/2020																														
<p>Velar por el cumplimiento de los requisitos y documentos soportes que se requieran para la proyección de los contratos.</p>	<p>18. Supervisión (sugerencia del servidor público que el área propone que se designe como supervisor del contrato):</p>	<table border="1"> <tr> <td>Nombre del Funcionario:</td> <td>JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA</td> </tr> <tr> <td>Identificación del Funcionario:</td> <td>CC. 72.167.289</td> </tr> <tr> <td>Cargo del Funcionario:</td> <td>PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 222 GRADO 07 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO</td> </tr> <tr> <td>Dependencia:</td> <td>SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO</td> </tr> </table> <p>Gracias al conpes (Consejo nacional de política económica y social) Conpes 3866 política de desarrollo empresarial y productivo aprobado en agosto de 2016, podemos estar pendientes en nuestro proyecto de innovación en el sector agroindustrial que se den todos los requisitos y documentos para poder llevar a cabo nuestro objetivo que no es mas que la industrialización de la leche y carne de nuestro ganado vacuno inicialmente a nivel nacional, por esta razón nosotros en nuestro proyecto con ayuda de la implementación de las políticas de desarrollo empresarial y productivo, tenemos una lista de chequeo que debe hacer cada operario en el sector pecuario para que se de ha satisfacción el 100% de nuestro objetivo.</p> <p>A continuación el chequeo realizado para una obtención de mayor y mejor cantidad de leche:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">LISTA DE CHEQUEO</th> </tr> <tr> <th>ORDENO</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Antes de ordeñar se lavan las ubres de los animales?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>El establo y las zonas de ordeño se mantienen libres de animales como perros, gatos y aves?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tengo establecido un programa de prevención y control de mastitis?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>La zona de ordeño esta siempre en condiciones higienicas para reducir la contaminación de la leche o infección de los animales?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Identifico los animales que estan en tratamiento y los dejo para el final del ordeño?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre del Funcionario:	JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA	Identificación del Funcionario:	CC. 72.167.289	Cargo del Funcionario:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 222 GRADO 07 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	LISTA DE CHEQUEO			ORDENO	SI	NO	Antes de ordeñar se lavan las ubres de los animales?	X		El establo y las zonas de ordeño se mantienen libres de animales como perros, gatos y aves?	X		Tengo establecido un programa de prevención y control de mastitis?	X		La zona de ordeño esta siempre en condiciones higienicas para reducir la contaminación de la leche o infección de los animales?	X		Identifico los animales que estan en tratamiento y los dejo para el final del ordeño?	X	
Nombre del Funcionario:	JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA																														
Identificación del Funcionario:	CC. 72.167.289																														
Cargo del Funcionario:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 222 GRADO 07 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO																														
Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO																														
LISTA DE CHEQUEO																															
ORDENO	SI	NO																													
Antes de ordeñar se lavan las ubres de los animales?	X																														
El establo y las zonas de ordeño se mantienen libres de animales como perros, gatos y aves?	X																														
Tengo establecido un programa de prevención y control de mastitis?	X																														
La zona de ordeño esta siempre en condiciones higienicas para reducir la contaminación de la leche o infección de los animales?	X																														
Identifico los animales que estan en tratamiento y los dejo para el final del ordeño?	X																														
<p>Estructuración de los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de selección que se rige por las normas de contratación.</p>	<p>El contratista ha recibido instrucciones sobre las actividades que debe desarrollar en este compromiso:</p> <p>Debemos Determinar las necesidades asignadas en las diferentes modalidades de selección para así de esta manera definir el perfil idóneo de los concursantes, esto con el fin de buscar mediante el desarrollo del programa y proyectos relacionados con la sostenibilidad empresarial, la competitividad de los mercados, la innovación del sector agroindustrial y las iniciativas turísticas, el fortalecimiento de nuestra economía en el sector agropecuario. La escogencia se hace mediante convocatoria ya sea virtual o presencial y se da una preselección con el fin de seleccionar</p>																														



ISO 9001

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co

Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

VERSION

001

FECHA DE
APROBACION

2020-01-02

Participar en los comités
evaluadores de los procesos de
selección que se le asignen.

el personal definitivo quien liderara los procesos establecidos para la ejecución de programas y proyectos relacionados con el fomento de la **política de desarrollo Empresarial**. La psicóloga nos dará su punto de vista como profesional sobre el informe de candidatos, por último, se hace la firma del contrato.

A partir de la presente el contratista será vinculado a diferentes comités en los cuales deberá, según decreto 1082 de 2015, evaluar ofertas de interés para cada proceso de contratación, verificando los siguientes indicadores de la mejor manera posible, capacidad financiera, capacidad organizacional, comité evaluador de la propuesta, criterios de evaluación, estudios previos, informe de evaluación, pliego de condiciones, principio de planeación,

Se hace comité el día 30 de agosto de 2020 sobre evaluación para nuestro **programa de innovación en el sector agroindustrial**, en este comité o reunión el cual queda plasmada en una minuta de reunión como constancia de lo acordado, se concerta con los diferentes ganaderos cuál es su capacidad financiera y organizacional para poder llevar a cabo nuestro **programa o proyecto de innovación** que es el de **inseminación artificial para vacunos**, después de esta inseminación viene lo que se conoce como la industrialización de nuestro producto, que no es más que la venta de leche y carne a nuestro comprador final (mercado Externo) esto llevado de la mano con políticas públicas encaminadas a mejorar la condición de vida de la población (**mipymes ganaderos**) que puedan verse generada en mayores ingresos para nuestros pequeños y medianos ganaderos del sector agropecuario, se anexa foto.



ISO 9001



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

VERSION

001

FECHA DE
APROBACION

2020-01-02



MINUTA DE REUNION

Fecha: Barranquilla 30 de AGOSTO de 2020

Asistentes					
Inicial	Convocados	Cargo	Asistencia		
			SI	No	Firma / Motivo
EV	Elana Vega	Administrador de finca	✓		
LV	Lizbeth Viloria	Administrador de finca	✓		
MA	Marinela Acosta	Administrador de finca	✓		
GM	Georgina Mendiola	Administrador de finca	✓		
JR	Julia Rojas	Administrador de finca	✓		
RB	Rosalia Balcazar	Administrador de finca	✓		
DD	Denis Duarte	Administrador de finca	✓		
JD	Jose Diaz	Administrador de finca	✓		
JE	Jairo Echeverri	Capacitador			

Objetivo
Implementación de Inseminación artificial
Lugar y hora
finca del atlántico
8:00 a. m.
Moderador
jefe de proyectos
Secretario de minuta
Secretaria

Agenda
Resultados de Inseminaciones en vacunos

Desarrollo de Reunion
Tema
horario de inseminación
Inseminar al vacuno 12 horas despues del celo

Acciones				
No	Accion	Responsable	Status	Fecha de entrega
1	mejoramiento genetico	JE	Inicio	1-sep

Elaborar prórrogas y adiciones a los contratos suscritos por la Gobernación del Atlántico.

El contratista no aporta relación de actividades en este compromiso para este periodo.

Revisar las pólizas de garantía que exija la Gobernación del Atlántico para la ejecución de los contratos y/o convenios a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para su posterior aprobación por parte del Secretario General.

CONTRATO N°	FECHA	N° PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN
202000998	28/1/20	85-46-101015767	30/1/20

Se revisa el contrato 202000998 con numero de póliza 85-46-101015767. Nuestro contrato Seguro de cumplimiento para entidades estatales esta expedido bajo esta póliza antes mencionada, nos amparamos con dicha póliza ya que nuestro convenio o contrato (programa de innovación agroindustrial en el sector agropecuario) es menor a 1 año. Nos regimos bajo el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.3.1.3. código de comercio, art 1095. La aprobación de la garantía de nuestro contrato es requisito para que se pueda ejecutar sin esta aprobación no se podría iniciar con nuestro programa.

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

- Copia del contrato 2020-00998
- Copia del programa de innovación agroindustrial en el sector agropecuario.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobemador@atlantico.gov.co

Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

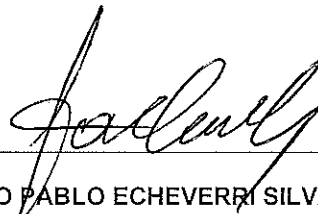
 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/ Secretario General, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

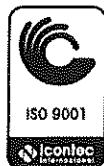
Se firma en Barranquilla, a los (25) días del mes de septiembre de 2020



JORGE LUIS SAMPAYO HERRERA
C.C. 72.167.259



JAIRO PABLO ECHEVERRI SILVA
C.C. 72.000.309



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co